



*Universidad Nacional del Nordeste*  
*Facultad de Ciencias Exactas y*  
*Naturales y Agrimensura*

**MEMORÁNDUM N° 8**

DE: SUBSECRETARIA DE PLANIFICACIÓN ACADÉMICA

PARA: DIRECCIÓN DE GESTIÓN EN BIBLIOTECA

FECHA: CORRIENTES, 10 DE SEPTIEMBRE DE 2021

En virtud de lo dispuesto en la Resolución N° 416/21 C.S., la cual ratifica en todas sus partes la Resolución N° 2583/21 R. y en línea con lo informado en el Memorándum N° 6 de la Secretaría Administrativa con fecha 18/08/21, se establece que los docentes, no docentes y estudiantes pueden concurrir a entregar y devolver libros de manera presencial en la citada Dirección, de acuerdo al siguiente detalle:

Campus Deodoro Roca, en el horario de 08:00 a 18:00 hs.

Edificio 9 de Julio - Hemeroteca, en el horario de 08:00 a 12:00 hs. y de 13:00 a 18:00 hs.

Las actividades presenciales se realizarán bajo estricto cumplimiento de los protocolos de la FaCENA y de la UNNE.

.....  
Esp. Maria del Carmen GAUNA PEREIRA  
Subsecretaria de Planificación Académica  
Fa.C.E.N.A